



Frontera, Centla, Tabasco, 26/noviembre/2025

**INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA**

Cumpliendo con lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, en el Artículo 35 Fracción III, respetuosamente me permito emitir el siguiente informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula de esta Institución.

**Matrícula Escolar**

PROGRAMA DE ESTUDIOS	MODALIDAD	ENERO-JUNIO/2025			AGOSTO-DICIEMBRE/2025			AMPLIACIÓN
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
INGENIERIA FERROVIARIA(IFER-2023-245)	ESCOLARIZADOS	6	4	10	14	6	20	10
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010-206)	ESCOLARIZADOS	30	47	77	31	55	86	9
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME-2010-210)	ESCOLARIZADOS	173	16	189	232	20	252	63
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009-201)	ESCOLARIZADOS	56	94	150	73	118	191	41
	MIXTO	28	40	68	34	63	97	29
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010-219)	ESCOLARIZADOS	3	1	4	2	1	3	-1
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010-223)	ESCOLARIZADOS	23	6	29	29	10	39	10
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES (ISIC-2010-224)	ESCOLARIZADOS	111	48	159	122	59	181	22
	MIXTO	26	16	42	44	30	74	32
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	ESCOLARIZADOS	2	3	5	1	3	4	-1
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	ESCOLARIZADOS	106	76	182	128	102	230	48
	MIXTO	84	55	139	131	77	208	69
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI-2010-232)	ESCOLARIZADOS	60	60	120	70	84	154	34
TOTALES		708	466	1174	911	628	1539	365

Anexo 1.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Ejido S/N, Colonia Siglo XXI,  
Frontera, Centla, Tabasco. C.P. 86751,  
Tel. 913 108 49 65 y 913 332 13 81.  
E-mail: dirección@centla.tecnm.mx,  
www.centla.tecnm.mx





Frontera, Centla, Tabasco, 26/noviembre/2025

De acuerdo a lo presentado en líneas anteriores, para este periodo escolar, me permito informar que se ha tenido un incremento en la matrícula contra el semestre enero-junio 2025, resultado de las estrategias implementadas en coordinación con las diferentes departamentos con el objetivo de unir esfuerzos y coadyuvar a las metas institucionales y con ello mantener e incrementar dicha matrícula.

Entre las acciones que se han implementado, como el de fortalecer los programas de estudios de las modalidades mixtas, que permiten atender las demandas de la población trabajadora, así como las necesidades del entorno de nuestra región.

Asimismo otras acciones radica en el ofrecimiento de becas a estudiantes de nuestro Instituto, como son la beca alimenticia y casa del estudiante.

En relación a la beca alimenticia, el Departamento de Desarrollo Académico en coordinación con Dirección General, otorga el apoyo a los estudiantes más vulnerables económicamente con este programa, que consta de dos desayunos/almuerzos de la Cafetería del Instituto, dos veces por semana, cubriendo un total de 15 semanas. Dicho programa actualmente cuenta con 30 estudiantes beneficiados 15 hombres y 15 mujeres de los diferentes programas de estudios del Instituto.

Por otra parte, la casa del estudiante proporciona hospedaje con los servicios básicos a estudiantes que viven en comunidades lejanas a la institución y de otros estados. Dicho programa actualmente cuenta con 15 estudiantes beneficiados 13 hombres y 2 mujeres de los diferentes programas de estudios del Instituto.

Además, otra de las acciones que han ayudado a la permanencia de muchos estudiantes en los diversos programas de estudios es el seguimiento a las solicitudes de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEEF), la cual solicitan los estudiantes de nuestro instituto.

Asimismo, se ofrecen descuentos en inscripción y reinscripción de estudiantes, los cuales han ayudado a mantener la matrícula captada y a considerar nuevos prospectos para nuestra casa de estudios. Además, se realiza publicidad constante en las redes sociales institucionales, teniendo así un mayor alcance en las comunidades aledañas de nuestra región.

Por otra parte, El TecNM Centla cuenta con el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Programa de Seguimiento y Permanencia (PSP), donde todo el personal académico (docentes, tutores, presidentes de academia, jefes de academia, subdirección y dirección académicas) participa en la detección e intervención temprana de estudiantes en riesgo, permitiendo así crear estrategias que contribuyan en su permanencia y egreso en el instituto como son las Asesorías Académicas, Cursos Remediales y Atención Psicopedagógica.

No omito hacer de su conocimiento que los programas de estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ya no se ofertan ya que están en proceso de liquidación.

Sin embargo, en este mismo ejercicio 2025 se han fortalecido el vínculo con las escuelas de educación media superior para la captación en las modalidad escolarizada y mixta con el sector productivo y gubernamental, esto permitirá una proyección de incremento a la matrícula ya que se abren más oportunidades para los egresados del nivel medio superior de la región y con ello se atenderá la demanda que se requiere en los nuevos proyectos de la nación.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*  
*Innovación permanente para un mejor futuro.*  
  
**MANUEL ANTONIO MAYO CORZO**  
**DIRECTOR GENERAL**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE CENTLA**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
Calle Ejido S/N, Colonia Siglo XXI,  
Frontera, Centla, Tabasco. C.P. 86751,  
Tel. 913 108 49 65 y 913 332 13 81.  
E-mail: dirección@centla.tecnm.mx,  
www.centla.tecnm.mx



Anexo 2.

**Mtro. Manuel Antonio Mayo Corzo**

**Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**

**Director General**

**PRESENTE.**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo para hacerle llegar el dictamen relativo a la Auditoría a la Matrícula Escolar **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, por el periodo de **agosto-diciembre 2025**, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, se relaciona el contenido del informe y el propio dictamen a la matrícula de alumnos por el periodo antes mencionado como sigue:

- Dictamen de la Matrícula Escolar
- Antecedentes
- Planeación del Trabajo de Auditoría
- Evaluación del Control Interno
- Procedimientos de Atestiguamientos Aplicados
- Resultados
- Conclusión

Sin otro particular y esperando que la información presentada a Usted, cumpla con los fines establecidos, agradezco la confianza brindada a nuestra firma, quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Centla, Tabasco a 01 de octubre del 2025

**Atentamente**



**C.P.C. Marco Antonio Vázquez Hernández**

Ne Varietur Consulting S.C.

Socio

## DICTAMEN DE AUDITORÍA DE MATRÍCULA AUDITORÍA EXTERNA

**Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**

**Mtro. Manuel Antonio Mayo Corzo**

**Director General**

He examinado la matrícula escolar registrada por el **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, por el periodo agosto-diciembre 2025, de acuerdo con las cifras preparadas por la administración. Dichas cifras son responsabilidad de la administración del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y aplicación de los procedimientos que considere necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta la Matrícula. Considero que mi examen proporciona una base razonablemente para sustentar mi opinión.

En mi opinión, de acuerdo con la información proporcionada y a los procedimientos aplicados, la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe) correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025 registrada en el Sistema de Gestión Académica y Escolar, presenta razonablemente una seguridad de estar conformada por 1,539 alumnos.

Centla, Tabasco a 01 de octubre del 2025.

Atentamente

  
**C.P.C. Marco Antonio Vázquez Hernández**

Ne Varietur Consulting S.C.

Socio

## ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe) fue creado en septiembre de 2001 mediante un convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco. Inició sus actividades en las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel No. 12 de la Ciudad de Frontera, con una matrícula de 291 estudiantes y tres carreras: Licenciatura en Informática, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica.

El Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), organismo descentralizado perteneciente al Tecnológico Nacional de México (TecNM), opera bajo un marco normativo estricto que fundamenta sus actividades académicas y administrativas. Para el ejercicio de revisión actual, se toma como precedente el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Acuerdo de Creación del ITSCe publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

En el año 2003, se finalizó la construcción de las instalaciones propias del ITSCe, que incluían una unidad académica departamental tipo III y un taller de electromecánica e industrial. Durante este periodo, la matrícula se incrementó a 661 alumnos y se añadió una nueva carrera, Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En los siguientes años, el ITSCe continuó creciendo. En el ciclo 2004-2005, la matrícula alcanzó los 877 alumnos y se creó la carrera de Ingeniería en Química. En el periodo 2005-2006, se inauguró una nueva unidad académica departamental tipo III conocida como Edificio B.

En el ciclo 2006-2007, la matrícula fue de 1167 alumnos y el ITSCe logró la certificación de la gestión del proceso educativo en la Norma Internacional ISO 9001:2008, lo que fortaleció la calidad de la enseñanza y la mejora continua de los servicios educativos.

En el ciclo 2007-2008, se adquirió el primer autobús institucional y la matrícula alcanzó los 1147 alumnos.



En los años siguientes, el ITSCe continuó su expansión y logros. En el ciclo 2008-2009, la matrícula fue de 1052 alumnos y se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, convirtiéndose en el primer tecnológico a nivel nacional en alcanzar esta certificación. En el ciclo 2009-2010, la matrícula aumentó a 1094 alumnos y se abrió una nueva carrera, Ingeniería en Gestión Empresarial.

En el periodo 2010-2011, se amplió la oferta educativa con la apertura de dos nuevas carreras: Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones. En el periodo 2011-2012, la matrícula fue de 1155 alumnos y se logró la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

En los años siguientes, la matrícula del ITSCe continuó aumentando de manera sostenida moderada. Al inicio del periodo 2019-2024, el instituto contaba con una matrícula de 1,610 estudiantes y ofrecía nueve programas de estudios en campos como Sistemas Computacionales, Electromecánica, Industrias Alimentarias, entre otros. Sin embargo, la matrícula disminuyó a 1,196 alumnos al cierre del año 2021 y a 976 alumnos en el periodo agosto-diciembre de 2022.

En el periodo agosto-diciembre 2022, de los 976 alumnos del periodo anterior, egresaron 45 alumnos, informaron su baja definitiva 16 alumnos, y solicitaron su baja temporal 75 alumnos, obteniendo una matrícula de fin de semestre de 840 estudiantes, a la cual se adicionaron 372 alumnos de nuevo ingreso, 18 alumnos de reingreso y 4 alumnos de traslado, resultando una matrícula en el Sistema de Gestión Académica y Escolar “Gnosis”, de un total de 1,234 estudiantes.



En el periodo agosto-diciembre 2023, se corroboró que, de los 1,234 alumnos del periodo anterior, egresaron 161 alumnos, informaron su baja definitiva 21 alumnos, y solicitaron su baja temporal 81 alumnos, obteniendo una matrícula de 971 estudiantes, asimismo, se anexaron 4 alumnos por traslado y 15 alumnos de reingreso, resultando una matrícula final de 990 alumnos para el periodo agosto-diciembre 2023.

En el periodo agosto-diciembre 2023, se disminuyeron los alumnos egresados, los alumnos que solicitaron su baja definitiva y los alumnos que formalizaron su baja temporal, siendo 45, 19 y 55 respectivamente, totalizando una disminución de 119 alumnos, iniciando el periodo agosto-diciembre 2023 con 871 estudiantes. A los 871 alumnos de inicio se adicionaron, 397 alumnos por inscripción de nuevo ingreso, asimismo, al iniciar el semestre se realizaron 6 inscripciones por traslado y 13 altas por reingreso, dando un total de matrícula por dicho periodo de 1,287 alumnos.

En el periodo enero-junio 2024, se inició con una disminución de alumnos debido a los estudiantes que egresaron, los alumnos que solicitaron su baja definitiva y los alumnos que formalizaron su baja temporal, siendo 167, 46 y 36 respectivamente, totalizando una disminución de 249 alumnos, iniciando el periodo enero-junio del 2024 con 1,038 estudiantes reinscritos, a los cuales se adicionaron 6 inscripciones por traslado y 1 alta por reingreso, dando un total de matrícula por el periodo enero-junio 2024 de 1,045 alumnos.

Partiendo de una matrícula de 1,045 alumnos con la que finalizó el periodo enero-junio 2024, se observó una baja de 89 alumnos y una reinscripción de 956 para iniciar el periodo agosto-diciembre 2024, asimismo, se inscribieron 409 alumnos de nuevo ingreso, se tuvo el reingreso de 4 alumnos y se adicionaron 3 inscripciones por traslado/convalidación, dando un total de matrícula por el periodo agosto-diciembre 2024 de 1,372 alumnos.

En el periodo enero-junio 2025, partiendo de los 1,372 del periodo anterior, se dieron de baja temporal 73 alumnos, baja definitiva 12 alumnos y egresaron 127 alumnos, dando una matrícula inicial de 1,160 alumnos, a los cuales se adicionaron 4 inscripciones por traslado y 10 altas por reingreso, dando un total de matrícula por el periodo enero-junio 2025 de 1,174 alumnos.



Como antecedente inmediato para las auditorías del año 2025, se establece que al inicio del ciclo escolar agosto 2024 – diciembre 2024, el Instituto reportó una matrícula total de 1,372 estudiantes.

La distribución de esta matrícula base se conforma de la siguiente manera:

- Matrícula de Nuevo Ingreso: Durante el proceso de admisión 2024-2025, se entregaron 494 fichas, logrando una absorción de 409 estudiantes, lo que representó un índice de absorción del 83%
- Composición por Género: De la matrícula total reportada en el periodo inmediato anterior, 539 estudiantes corresponden al género femenino y 833 al masculino.
- Grupos Vulnerables: Se identificó que el 12% de la población escolar presenta alguna barrera para la educación (discapacidad) y el 6% son hablantes de lenguas indígenas (chol, chontal, chinanteca, entre otras).

El universo auditado de matrícula se distribuye en 10 programas educativos de nivel licenciatura. Es relevante para la auditoría 2025 notar que, además de la modalidad escolarizada, existen programas en modalidad mixta y nuevas aperturas recientes:

- Modalidad Mixta: Se imparten las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en esta modalidad, representando un 37% de la oferta.
- Nuevos Programas: Se destaca la reciente incorporación de la Ingeniería Ferroviaria (clave IFER-2023-245), la cual fue autorizada en agosto 2023, y para el ciclo agosto- diciembre 2024, reportó una captación de 14 estudiantes.
- Programas Acreditados: Al cierre del periodo anterior, 852 estudiantes (70% de la matrícula) cursaron sus estudios en programas reconocidos por su calidad ante organismos como CIEES y CACECA.



Los antecedentes de la matrícula 2025 están sustentados en estrategias de permanencia implementadas en 2024 que impactan el flujo de estudiantes a auditar:

- **Becas:** Se reportó que el 54.36% de la matrícula total (747 estudiantes) contaba con becas federales "Jóvenes Escribiendo el Futuro" al cierre del ciclo anterior.
- **Eficiencia Terminal:** La tasa de eficiencia terminal para la cohorte generacional 2019-2024 se situó en un 13,87%.
- **Índices de Reprobación y Deserción:** Gracias al "Programa de Permanencia y Seguimiento", se observó una tendencia a la baja en la deserción, registrando un 7% en 2024, comparado con el 18% del año 2021.

## **Misión**

"Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológica que contribuye a la formación integral de profesionistas capaces de innovar y de transformar los retos de la sociedad. apoyados en un equipo multidisciplinario, con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo estatal".

## **Visión**

"Ser para el año 2025, la primera opción de educación superior tecnológica de la región, en armonía con el desarrollo de una sociedad sustentable, solidaria y equitativa".



## **Valores institucionales**

- **Integridad**
- **Identidad**
- **Liderazgo**
- **Imparcialidad**
- **Transparencia**
- **Conciencia Ambiental**

## PLANEACIÓN DE AUDITORÍA

La normatividad observada en el servicio de la Auditoría a la Matrícula de Alumno del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, son las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados, así como también, las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), y el International Federation Accountants (IFAC).

## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

En la relación con mi Auditoría a la Matrícula del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, del periodo agosto-diciembre 2025, he evaluado la estructura de control interno de la entidad, por ese periodo, únicamente hasta el grado que considere necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicadas en mi Auditoría de Matrícula.

Mi evaluación de la estructura del control interno consistió en examinar las políticas y procedimientos establecidos por el Departamento de Control Escolar para el manejo y control de la matrícula escolar, a fin de proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos, siendo el principal verificar el número de alumnos que confirman la matrícula actual que cursan los diversos programas académicos impartidos en el **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, desglosados a continuación:



LICENCIATURAS
Ingeniería Industrial (IIND-2010-227)
Ingeniería Industrial (IIND-2010-227) Mixto
Ingeniería Electromecánica (IEME- 2010- 210)
Ingeniería Química (IQUI- 2010-232)
Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISIC- 2010-224)
Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISIC- 2010-224) Mixto
Ingeniería en Gestión Empresarial (IGEM-2009- 201)
Ingeniería en Gestión Empresarial (IGEM-2009- 201) Mixto
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ITIC-2010-225)
Ingeniería en pesquerías (IPES-2010- 223)

Ingeniería Ambiental (IAMB-2010- 206)

Ingeniería en Industrias Alimentarias (IIAL-2010- 219)

Ingeniería Ferroviaria (IFER-2023-245)

Es importante señalar que el Departamento de Control Escolar tiene la responsabilidad de vigilar el control interno aplicable a la Matrícula del Instituto para que sea respetado y aplicado correctamente por todas las áreas involucradas, para lo cual tiene implementado los siguientes controles:

### **Inscripción**

Requisitos para realizar el proceso de inscripción de los aspirantes son los siguientes:

- Análisis de laboratorio que indique tipo y grupo sanguíneo.
- Identificación oficial con fotografía, ambos lados en la misma hoja.
- Certificado del nivel medio superior (Legalizar aquellos que no cuenten con código QR).
- Oficio de certificación o autenticidad de estudios del nivel medio superior, (Presentar solo en caso de contar con Certificado que no contenga código QR y situaciones que se especificarán vía correo electrónico).
- Formato de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social (en el caso de haber omitido enviarlo en el proceso de ficha), emitido por la página del IMSS: <http://www.imss.gob.mx/imssdigital>
- Comprobante de pago por concepto de inscripción, generar su ficha de pago <https://gnosis.centla.tecnm.mx:8035/Aspirante/>
- Fotografía tamaño infantil reciente (de frente, con fondo blanco).
- Solicitud de Inscripción, requisitar con lapicero tinta azul; descargar en el siguiente enlace: <https://centla.tecnm.mx/ver?var1=97>
- De no contar con el certificado de terminación de estudios del nivel medio superior, deberá entregar una constancia de terminación de estudios (firmada y sellada) donde se indique claramente haber concluido totalmente su educación media superior, señalando la fecha de inicio y término, así como de informar el estatus de entrega de su certificado.

## Reinscripción

Requisitos de reinscripción que se deben cubrir:

- No tener adeudo de documentos en el Departamento de Control Escolar
- Realizar su reinscripción en línea desde:  
<https://gnosis.centla.tecnm.mx:8035/Aspirante/>

## Traslado

Para este trámite el aspirante a ingresar en esta Institución Educativa por traslado, convalidación y/o equivalencia deberá cumplir con el siguiente Requisitos:

- Realizar solicitud de traslado en su Institución de origen.
- Anexar a los requisitos establecidos en su Institución de origen, lo siguiente:
  - Certificado de terminación de estudios de Educación Media Superior.
  - Kardex hasta el último semestre cursado.
  - Una vez aprobada la solicitud por parte de la División de ingeniería de Carrera de la Institución receptora, presentar ante el Departamento de Control Escolar:
  - Sobre cerrado, que le deberá ser entregado por la Institución de origen con la documentación que se señala en el Manual de Lineamientos Académico Administrativos del TecNM (aspirantes provenientes de los sistemas tecnológicos).
  - Enviar mediante correo electrónico [inscripcion@centla.tecnm.mx](mailto:inscripcion@centla.tecnm.mx) la siguiente documentación, en archivo pdf, con una resolución de 300 ppp:
    - ✓ Estudio de laboratorio para determinar el tipo sanguíneo (ABO y RH).
    - ✓ Foto tamaño infantil.
    - ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP), actualizada.
    - ✓ Identificación oficial con fotografía, ambos lados en la misma hoja.
    - ✓ Certificado del nivel medio superior legalizado (aquellos que no cuenten con código QR).
    - ✓ Oficio de certificación o autenticidad de estudios del nivel medio superior. Los certificados que contengan código QR no realizarán trámite de certificación, salvo a casos específicos.
    - ✓ Acta de nacimiento.
    - ✓ Formato de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social, emitido por la página del IMSS: <http://www.imss.gob.mx/imssdigital>



- ✓ Solicitud de Inscripción y Formato de entrega de reglamentos, requisitar con lapicero tinta azul y descargar en el siguiente enlace: <https://centla.tecnm.mx/ver?var1=97>
- ✓ Cubrir el costo de inscripción en el Departamento de Recursos Financieros (caja), del Instituto.



## PROCEDIMIENTOS DE ATESTIGUAMIENTO APLICADOS

De acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría para atestiguar, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Aplicación de cuestionarios de control interno.

Se visitaron las siguientes áreas de la Institución educativa:

- Dirección Académica
- Departamento de Control Escolar
- Departamento de Estadística y Evaluación.

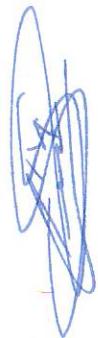
2. Se verificó que comunicación existe entre las áreas y cuáles son las actividades de cada uno, aplicables al control o registro de la matrícula, lo cual sirvió para determinar el alcance de mi revisión y la confianza a los controles establecidos por la Institución.

3. Se verificaron los expedientes físicos de la muestra determinada de los alumnos tanto inscritos como dados de baja, que se encuentran resguardados en el departamento de Control Escolar.

4. Se realizaron visitas a las instalaciones del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)** para corroborar la asistencia de los alumnos mediante lista de asistencia firmada por ellos y tomando evidencia fotográfica de que se encontraran en clase según los calendarios escolares, así como para corroborar que su credencial de estudiante estuviera vigente.

5. Se validó la inclusión de nuevos candados de seguridad en las credenciales escolares, resaltando un código QR y otros elementos conforme al oficio No. M00.2.3/0483/2023 emitido por la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes perteneciente a la Secretaría Académica de Investigación e Innovación.

6. Se realizó la grabación de videos de los alumnos mencionando su grado, grupo, nombre completo, programa académico y mostrando su credencial vigente. Lo anterior, como un procedimiento de "prueba de vida" para llevar a cabo esta auditoría.



7. Partiendo de una matrícula de 1,174 alumnos con la que finalizó el periodo enero-junio 2025, se observó una baja definitiva de 6 alumnos y una baja temporal de 53 alumnos, así como, el egreso de 27 alumnos, resultando una matrícula de inicial de 1,088 alumnos para el ciclo agosto-diciembre 2025.

**Estadística de bajas definitivas al iniciar periodo  
Agosto-diciembre 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	BAJA DEFINITIVA	
	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	1	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227) MIXTO	2	0
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA (IEME- 2010- 210)	1	0
INGENIERÍA QUÍMICA (IQUI- 2010-232)	0	1
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES (ISIC- 2010-224)	1	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224) MIXTO	0	0
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	0	0
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (IGEM-2009- 201) MIXTO	0	0
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Tabla 1		<b>6</b>

**Estadística de bajas temporales al iniciar periodo  
Agosto-diciembre 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	BAJA TEMPORAL		
	H	M	TOTAL
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	2	3	5
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227) MIXTO	7	7	14
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA (IEME- 2010- 210)	8	1	9
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	1	2	3
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES (ISIC- 2010-224)	2	1	3
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES (ISIC- 2010-224) MIXTO	2	2	4
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (IGEM-2009- 201)	1	1	2
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (IGEM-2009- 201) MIXTO	4	1	5
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS (IPES-2010- 223)	1	0	1
INGENIERÍA AMBIENTAL (IAMB-2010- 206)	3	3	6
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0
INGENIERIA FERROVIARIA (IFER-2023-245)	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>53</b>

Tabla 2



**Estadística de alumnos egresados en el periodo  
enero-junio 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	EGRESADOS ENE-JUN 2025	
	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	3	3
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IME- 2010- 210)	4	0
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	2	3
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	4	2
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	1	1
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	1	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	0	0
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	1	1
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>10</b>
<b>Tabla 3</b>		<b>27</b>

8. Al inicial el periodo agosto-diciembre 2025 se reportó una inscripción de 441 nuevos alumnos, así como, 9 alumnos de reingreso y un alumno por traslado, resultando 1,539 alumnos para cursar el periodo agosto-diciembre 2025.

**Estadística de alumnos de nuevo ingreso inscritos al periodo  
agosto-diciembre 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	INSCRITO		TOTAL GRAL.
	H	M	
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	28	32	60
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227) MIXTO	53	29	82
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IME- 2010- 210)	70	4	74
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	13	30	43
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	17	12	29
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224) MIXTO	20	18	38
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	18	26	44
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201) MIXTO	10	23	33
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	6	4	10
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	5	12	17
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0
INGENIERÍA FERROVIARIA (IFER-2023-245)	8	3	11
<b>TOTAL REINSCRITOS</b>	<b>248</b>	<b>193</b>	<b>441</b>

Tabla 4



**Estadística de alumnos de reingreso y traslado al periodo  
agosto-diciembre 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	REINGRESO		TOTAL	TRASLADOS		TOTAL	TOTAL GRAL.
	H	M		H	M		
INGENIERÍA INDUSTRIAL (IIND-2010-227)	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL (IIND-2010-227) MIXTO	3	0	3	0	0	0	3
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA (IEME- 2010-210)	2	0	2	0	1	1	3
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	1	0	1	0	0	0	1
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224) MIXTO	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	1	1	2	0	0	0	2
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201) MIXTO	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (ITIC-2010-225)	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	1	0	1	0	0	0	1
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA FERROVIARIA (IFER-2023-245)	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL REINSCRITOS</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>

Tabla 5



9. Para corroborar lo anterior, se revisaron las listas de asistencia que contienen las firmas autógrafas de los estudiantes, así como las calificaciones finales y las gráficas de los índices de reprobación y deserción por unidad, asimismo se realizó la visita para verificar una muestra de alumnos de acuerdo a los listados y su credencial de estudiante.

10. Como parte del procedimiento de verificación de la matrícula y con base en la documentación analizada, se identificó la población estudiantil perteneciente a grupos vulnerables. A continuación, se presenta el desglose estadístico que determina el número de estudiantes de origen indígena, así como aquellos que presentan alguna discapacidad, conforme a los registros del período auditado.

**Estadística de alumnos pertenecientes a grupos vulnerables**
**agosto-diciembre 2025**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	GRUPO INDÍGENA		TOTAL	GRUPO CON DISCAPACIDAD		TOTAL
	H	M		H	M	
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	8	8	16	13	13	26
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227) MIXTO	15	8	23	7	11	18
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	19	2	21	16	2	18
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	6	8	14	3	13	16
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC-2010-224)	13	6	19	7	13	20
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC-2010-224) MIXTO	13	3	16	3	3	6
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	5	13	18	6	19	25
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201) MIXTO	8	7	15	1	7	8
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0	0	1	0	1
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	2	1	3	3	2	5
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	4	4	2	5	7
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0	1	0	1
INGENIERIA FERROVIARIA (IFER-2023-245)	1	0	1	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>60</b>	<b>150</b>	<b>65</b>	<b>89</b>	<b>154</b>

Tabla 6

11. Durante la visita a las instalaciones, se realizó una verificación en el área de acceso por la cual ingresan los estudiantes a la institución, constatando que es obligatorio presentar credencial vigente para que sea permitido el acceso a los alumnos, en caso contrario, se lleva un registro en bitácora sobre el asunto a tratar y el área de visita, presentándose la oportunidad de establecer nuevos controles para el acceso y estadísticas de asistencia del alumnado y del claustro académico, lo anterior, una vez implementadas al 100% las nuevas características de las credenciales con códigos QR que la institución ha iniciado este semestre, así como la utilización de lectores ópticos y software especializado.



## RESULTADOS

Como resultados de la revisión se pudo corroborar los siguiente:

- Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico y se lleva el control de la matrícula en el Sistema de Gestión Académica y Escolar “Gnosis”.
- Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada incluyendo aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total con la base de datos de la matrícula del Departamento de Control Escolar, sin presentar duplicidad.
- Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.
- Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.
- Partiendo de los 1,372 alumnos del periodo agosto-diciembre 2024, se registró una baja temporal de 73 alumnos, en baja definitiva a 12 alumnos y el egreso de 127 alumnos, dando una matrícula inicial de 1,160 alumnos para el periodo enero-junio 2025, a los cuales se adicionaron 4 inscripciones por traslado y 10 altas por reingreso, dando un total de matrícula por el periodo enero-junio 2024 de 1,174 alumnos.
- Partiendo de una matrícula de 1,174 alumnos con la que finalizó el periodo enero-junio 2025, se observó una baja definitiva de 6 alumnos y una baja temporal de 53 alumnos, así como, el egreso de 27 alumnos, resultando una matrícula de inicial de 1,088 alumnos para el ciclo agosto-diciembre 2025, al cual se inscribieron 441 nuevos alumnos, así como, 9 alumnos de reingreso y un alumno por traslado, resultando 1,539 alumnos para cursar el periodo agosto-diciembre 2025.



## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de auditoría, se desprende que la información remitida por el **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Educación.

